

SOLQUIMICA S.A.

Soluciones Químicas S.A.

Guayaquil, Abril 3 del 2000

Señores

JUNTA GENRAL DE ACCIONISTAS DE SOLQUIMICA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

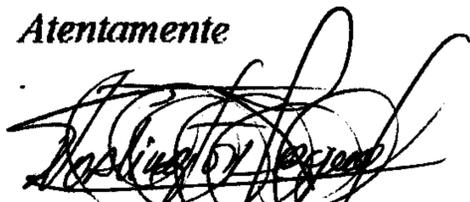
Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía, comunico lo siguiente: que la contabilidad se realiza de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, haciendo uso de los atributos y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas..

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas del Directorio y Comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, Operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía SOLQUIMICA S.A. AL 31 DE Diciembre de 1.999, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

Atentamente


COMISARIO PRINCIPAL



05 APR 2000